

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

9966 *Anuncio del Comisionado para el Mercado de Tabacos sobre Revocación de la Concesión de la Expendeduría de Tabaco y Timbre de Granollers, Código 080654.*

No habiéndose podido notificar en domicilio conocido a doña María Prat Castellar, titular de la Expendeduría de Tabaco y Timbre Granollers, código 080654, sita en Avd/ San Esteban 75- 08400 Granollers (Barcelona), procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. En consecuencia, para que sirva de notificación a la misma, se comunica que la resolución de revocación de la concesión de la Expendeduría de Tabaco y Timbre Granollers 080654 (expediente número 013-04348/08), se encuentra a su disposición en el Comisionado para el Mercado de Tabacos, paseo de la Habana, 140, de Madrid (teléfono 917457200).

Madrid, 6 de marzo de 2009.- La Jefa del Área Jurídica. Raquel Moreno Calvo.

ID: A090019032-1